

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CABLESS Y WIRELESS CIA. LTDA. REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Av. Grel. Rumifishui NSS9 y 5ta transversal, Edificio Sol de Valle 5to piso, en la ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

#	Identificación	Nombre	Domicilio	Participación	Capital	Reservado
1	0700000001	GENERAL DE ADMINISTRACION CABLESS Y WIRELESS	BOGOTÁ	NACIONAL	10.000	0
2	0700000002	GENERAL DE ADMINISTRACION CABLESS Y WIRELESS	BOGOTÁ	NACIONAL	10.000	0
3	0700000003	GENERAL DE ADMINISTRACION CABLESS Y WIRELESS	BOGOTÁ	NACIONAL	10.000	0
4	0700000004	GENERAL DE ADMINISTRACION CABLESS Y WIRELESS	BOGOTÁ	NACIONAL	10.000	0
5	0700000005	GENERAL DE ADMINISTRACION CABLESS Y WIRELESS	BOGOTÁ	NACIONAL	10.000	0

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de *Universal*, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2019 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Ernesto Chacón B. y como secretario el señor Chacón Ayala Richard Esteban.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.



DANIEL CHACÓN
GERENTE GENERAL

CABLESS Y WIRELESS CIA. LTDA.